



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

### ACTA 16 SESIÓN ORDINARIA

### ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

### PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H15 del día **viernes 29 de agosto de 2025**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, Sr. Jony Enrique Espinoza Villamar, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Presentación y aprobación del proyecto en conmemoración al día del Adulto Mayor del programa Recordando Huellas del Gad Parroquial Zapotal. **Tercero.** – Asuntos varios. **Primer punto.** – **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída, fue sometida a consideración de los presentes y se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior, Sra. Gardenia Sanabria Herrera a favor, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Sr. Jony Espinoza Villamar a favor, Sr. José Urrutia a favor, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria 15 no habiéndose formulado observaciones ni objeciones, la misma fue aprobada por unanimidad de votos. **Segundo.** – **Presentación y aprobación del proyecto en conmemoración al día del Adulto Mayor del programa Recordando Huellas del Gad Parroquial Zapotal.** El presidente solicita la intervención de la técnica encargada del proyecto, quien procede indicando los objetivos del proyecto, las actividades propuestas cuya meta es beneficiar a los adultos mayores registrados en el programa de atención de la parroquia, con actividades inclusivas y de calidad durante la jornada conmemorativa, y los requerimientos que se precisan para dar cumplimiento con los objetivos del proyecto entre ellos insumos para actividades





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

recreativas, logística y adecuación del espacio, decoración, sonido, presentación de danza y artista de música nacional, presentación de stand con las manualidades realizadas por los adultos mayores entre otros, el evento se prevé realizarlo el miércoles primero de octubre a partir de las 10H00 a.m., con una duración aproximada de cuatro horas. El presidente solicita a la Secretaria someter a votación. Sra. Gardenia Sanabria Herrera aprobado, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Sr. Jony Espinoza Villamar aprobado, Sr. José Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el proyecto en conmemoración al día del Adulto Mayor. **Tercero. – Asuntos varios.** Presidente compañeros estoy dando a conocer tantos inconvenientes que se nos están presentando como han escuchado tantos cantones que están suspendiendo actividades por tema de seguridad también nosotros nos estamos exponiendo a peligro ya que cualquier inconveniente recae contra nosotros como organizadores por eso yo si quiero llevar a su aprobación que se suspenda el evento rockolero que estaba planeado para el 10 de octubre debido a la situación de emergencia que atraviesa el país y la provincia, Sr. Jony Espinoza apoyo la moción, de mi parte si quisiera que el evento rockolero del 10 de octubre se suspenda, la Sra. Gardenia también expresa estar de acuerdo con la suspensión del evento. Por cuanto el Sr. Presidente solicita a la Secretaria tomar votación. Teniendo la propuesta del Sr. Presidente de suspender el evento rockolero del 10 de octubre procedo a tomar votación para conocer si están de acuerdo con la propuesta, Sra. Gardenia Sanabria de acuerdo por el tema de seguridad que estamos pasando y para cuidar de la ciudadanía sería la mejor opción suspender el evento , Lcdo. Luis Muñoz de acuerdo también acogiéndonos a la reunión de seguridad que tuvimos la semana pasada y por velar por la seguridad de los ciudadanos me sumo para que el evento no se realice, Lcdo. Danny Yance bueno una vez escuchadas las recomendaciones de la mesa de seguridad y la propuesta del compañero Presidente yo también estoy de acuerdo que se suspenda este evento por tema de seguridad, Sr. Jony Espinoza debido al tema de inseguridad que estamos pasando también de acuerdo que se suspenda el evento del festival rockolero, Sr. José Urrutia como proponente de la moción de suspender el evento del 10 de octubre se aprueba por unanimidad de votos. Sin más que tratar, siendo las 15H05, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.

  
Sr. José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE



  
Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez  
SECRETARIA

